

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
"COMPAÑÍA ANONIMA DE FOMENTO AGO INDUSTRIAL C.A. FAICA"
RESULTADOS AÑO 2011**

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los 23 días del mes de Marzo 2012, a las 9:45 horas en el domicilio de la compañía ubicado en la Urbanización de Puerto Azul, Condominio Floreana, mz 125ª solar 10, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Informe del Gerente General, y del Comisario;
2. Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio 2011
3. Designación del Comisario;

El señor Secretario procede a elaborar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

<i>ACCIONISTAS</i>	<i>ACCIONES</i>	<i>VALOR NOMINAL</i>
<i>ANDERS BJANER MEDINA</i>	<i>139640</i>	<i>US\$ 139.640,00</i>
<i>PIA VEDOVA MORENO</i>	<i>360</i>	<i>360,00</i>
<i>TOTAL</i>	<i>140.000</i>	<i>US\$ 140.000,00</i>

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América.

El señor Secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, habiendo los asistentes expresado en forma unánime su conformidad con la celebración de la Junta General de acuerdo a lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Se deja constancia que el Comisario de la compañía fue individual y especialmente convocado. Se declara instalada la sesión presidida y actuando de secretario, en su orden respectivamente, los señores ANDERS BJANER MEDINA, y presidente la señora PIA VEDOVA MORENO.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: INFORME DEL GERENTE GENERAL Y DEL COMISARIO DEL EJERCICIO 2011.- Se da lectura en alta voz el informe del Gerente General, del Comisario, correspondiente al ejercicio 2011. La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos aprobarlos.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS Y LOS CORRESPONDIENTES ANEXOS AL EJERCICIO 2011.- Por secretaría se da lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio 2011, desprendiéndose de dichos Balances se indica que ha existido poco movimiento en el presente ejercicio económico de 2011. Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General de Accionistas, esta resuelve unánimemente aprobar el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos,

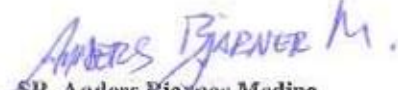
TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: ELECCION DE COMISARIO.- La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos reelegir al Comisario de la compañía al señorita CPA, Verónica Sánchez Barahona, para el período de UN AÑO.

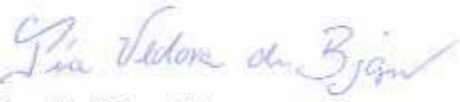
EXPEDIENTE: Forman parte del expediente los siguientes documentos:

- a) Informe del Gerente General;
- b) Informe del Comisario;
- c) Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio 2011
- d) Nombramientos

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta acta.

Reinstalada la sesión, con los mismos accionistas que la instalaron se le da lectura a la misma en alta voz, aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.


SR. Anders Bjarner Medina
ACCIONISTA


Sra. Pia Vedova Moreno
ACCIONISTA

CERTIFICO.- Que el acta que antecede es fiel copia de su original, la misma que reposa en los libros de la compañía, a los que nos remitiremos de ser necesario.


SR. Anders Bjarner Medina
SECRETARIO DE LA JUNTA
C.I. 0904821477


Sra. Pia Vedova Moreno
PRESIDENTE DE LA JUNTA
C.I. 0908306566